

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100125031



Bogotá D.C. 12-05-2025

Señor:

Anónimo

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Correo: No registra

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado IDRD No. 20252400162072 - IGUALDAD EN HORARIO - **BOGOTÁ TE ESCUCHA - 2042162025**

Cordial saludo

La Subdirección Técnica de Parques recibió el oficio del asunto, en el cual refiere: “(...) *parque Sauzalito ofrece practica libre y escuelas de natación con horarios establecidos. algunas de las escuelas no están respetando el horario y la persona a cargo no hace nada, contrario a esto, permite que las escuelas se queden hasta 10 minutos después de finalizado su horario. la justificación que da la persona a cargo es: porque son las escuelas. me gustaría saber por qué unas personas tienen preferencia sobre otras violando el principio de igualdad. lugar: piscina de parque Sauzalito, tiempo: sábado 26 de abril de 2025 13:00 modo: el servicio lo están prestando de manera irregular al tener preferencia sobre un grupo de personas y discriminando a otras (...)*”.

Al respecto, le informamos que hemos realizado constante seguimiento al funcionamiento de las piscinas y la prestación del servicio tanto para la práctica libre, como para las escuelas y clubes que cuentan con permiso en el escenario de Sauzalito. En estas revisiones no se han detectado irregularidades o tratos discriminatorios o preferentes, sin embargo, nos mantenemos en constante seguimiento para evitar cualquier inconveniente con nuestros usuarios y agradecemos remitir los soportes de lo manifestado en el oficio del asunto, lo cual nos servirá para verificar lo informado.

Agradecemos su comunicación y observaciones que permiten mejorar la prestación de nuestros servicios.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Angélica Patricia Espinosa – Administradora profesional– Área Administración Escenarios

Página 1 de 2



Proyectó: Angélica Patricia Espinosa – Administradora profesional– Área Administración Escenarios
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez -Profesional Especializado Grado 11- Área Administración de Escenarios.
Liliana Bastidas- Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques.
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques

